PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN SERVICIO TRASLADO ASISTIDO EN AMBULANCIA

I. Finalidad

El presente documento tiene como finalidad detallar las actividades de la atención asistencia servicio de ambulancia de emergencia o urgencia con traslado brindado por MedicalEnfer.
Nuestras consideraciones del servicio por la situación actual COVID-19.

II. Consideraciones para el traslado asistido de pacientes confirmados o sospechosos sintomáticos de COVID-19.

• La atención será previa coordinación en la que se solicitará diagnóstico médico y/o síntomas del paciente.
• El personal asistencial que asiste el servicio determinará si el traslado es viable según condiciones médicas del paciente, con el único bien de salvaguardar la vida y seguridad del paciente.
• En caso de que el paciente no este estable para el traslado asistido, se informara al familiar o responsable la situación del paciente y se dará por cancelado el servicio.
• El paciente debe de utilizar mascarilla quirúrgica de inicio a fin del traslado.
• El traslado asistido del paciente confirmado o sospechoso sintomático COVID-19, se realizará bajo estrictos protocolos de bioseguridad.
• El registro de la atención del paciente será al inicio del servicio por el familiar o responsable que contacte los servicios.
• En caso que durante el traslado asistido se contamine la ambulancia con líquidos corporales, secreciones, sangre o excremento del paciente sospechoso/confirmado de COVID-19 se debe cubrir la zona para luego desinfectar y así contener/minimizar todo riesgo biológico que se pueda ocasionar.
• Todo material que se emplee en el traslado del paciente y que esté presente contaminación biológica, será introducido en bolsas rojas.
• Nuestras unidades para el traslado – servicio de ambulancias se recomienda velocidad prudente por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
• El traslado del paciente de hospital/clínica o clínica/hospital será previa confirmación de la entidad receptora, considerando la situación actual en la atención médica COVID-19 y la poca disponibilidad de camas para la atención del paciente.
• Al momento de la entrega del paciente a la entidad receptora, el personal de salud que asiste el servicio realizará una breve descripción del caso y entregará la ficha de servicio la misma que debe ser firmada por el familiar/persona responsable y personal de salud que recibe al paciente.

III. Descontaminación

La unidad al finalizar el servicio de traslado se dirige a ser desinfectada por el personal responsable y a posterior el desecho de los materiales descartables.

IV. Procedimientos para la atención del servicio traslado asistido de pacientes confirmados o sospechosos sintomáticos de COVID-19.

• El familiar o responsable del paciente se contacta con la empresa MedicalEnfer consultando por nuestros servicios, presupuesto y/o consideraciones adicionales.
• El personal responsable en la atención del servicio formulará preguntas al familiar o responsable del paciente a fin de conocer la situación actual del paciente.
• El personal de salud llega al punto de servicio y procederá a evaluar la situación actual del paciente, el personal de salud será quien determine si el traslado es viable.
• En caso de no ser viable el servicio el personal de salud comunicará a la central e informará al familiar el estado actual del paciente .
• Paciente en condiciones delicadas debe ser coordinado con el jefe de guardia del hospital o clínica dónde se transporta. Indicando nombre del Doctor y celular para que la central constate que está coordinado y a la espera del paciente.
• El servicio se separa con el 50% del monto total al inicio, y el otro 50% antes de ejecutar el traslado.

GERENCIA GENERAL MEDICALENFER